

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estrasburgo y Viter. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVI.—NÚM. 4,639 DE LA MAÑANA

MADRID, JUEVES 15 DE ENERO DE 1863.

OFICINAS; CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23

PRIMERA EDICION

La Gaceta no publicó ayer ninguna disposición de interés general.

A propuesta del tribunal de censura de la Junta general de estadística, y por real orden de 7 del corriente, ha sido nombrado inspector de estadística de la provincia de Toledo el segundo comandante de infantería, en situación de reemplazo, D. José Rufo Muñoz.

Han sido promovidos por antigüedad al empleo de teniente coronel de infantería de marina el comandante D. Manuel Bermejo y Genor, y al comandante el capitán D. Adolfo Colombo y Viale, confirmando al primero el mando del tercer batallón, y nombrando al segundo segundo jefe de las tropas del cuerpo en el apostadero de la Habana.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que para los reconocimientos y demás actos facultativos de sanidad que se practiquen en los tercios y provincias se valgan los comandantes de marina de los profesores del cuerpo de sanidad militar de la armada en servicio activo que se encuentren en las capitales de los mencionados tercios y provincias; á falta de estos, de los retirados; en su defecto, de los honorarios, y solo en el caso de no existir de ninguna de dichas clases recurrirán á los médicos civiles.

Han sido nombrados facultativos del colegio naval el consultor del cuerpo de sanidad militar de la armada D. Manuel Ferrer Ortiz y el primer ayudante del mismo cuerpo D. José Gutiérrez y Fernandez, debiendo ser relevado el primero en el arsenal de la Carraca por el de su misma clase D. Domingo Caravaca y Guiterrez, y el segundo en el vapor Pílos por el segundo ayudante D. José Lopez Regúes.

Lord Elliot ha recibido en Atenas dos mensajes, uno del presidente del club La Opinión pública, Goudas, y otro del comandante de la Guardia nacional, Corneo. El presidente del club ateniense dijo al enviado británico que la elección del príncipe Alfredo no era efecto de un movimiento irreflexivo ni de un arrebatado pasajero, sino de una convicción razonada y profunda. Lord Elliot contestó que la legislatura estaba ligada por los tratados, que recomendaba á los griegos otro candidato, el príncipe Fernando, y que estaba dispuesta á oír las ideas de los atenienses. El orador ateniense replicó que la Grecia tenía mas necesidad por ahora de un príncipe sinceramente constitucional que de un aumento de territorio, y que la república inglesa podría traer graves perturbaciones, no solo en Grecia, sino en todo el Oriente. Estrachado lord Elliot, cerró al fin el diálogo súbitamente con esta exclamación: «¡Librenos la Divina Providencia de todo peligro!»

El viaje del comandante Nigra á Tarin ha sido objeto de toda clase de comentarios. El correspondiente de El Contemporáneo en Turin lo explica en los siguientes términos: «El conde de Nigra ha venido á decir á Víctor Manuel de parte del emperador, que su política no le es tan hostil como él cree; que el programa de su primer ministro Drouyn de Lhuys no es el suyo, y que Italia puede seguir contando con él.

Refiere un periódico de Valencia que dias pasados ocurrió un hecho criminal en Alci-

ra. Una criada que se hallaba sola en una casa fué sorprendida por algunos individuos, que habiendo penetrado con el objeto de robar, consumaron el hecho asesinando además á la infeliz. Se destruyeron las oportunas diligencias en averiguacion del crimen.

En el tren-correo del domingo último salió de Valencia para Alicante el Sr. D. Ramon Campomer, con el objeto de permanecer uno ó dos dias en aquella ciudad y regresar luego á Madrid. En el mismo tren salió para esta corte el Sr. D. José Campo.

Los franceses establecidos en Lima (Perú) han comisionado á Mr. Becherel para ofrecer al ministro Mr. Billault una medalla de oro como testimonio de su reconocimiento al orador del gobierno que tan ardentemente habia defendido sus intereses en el discurso que pronunció el 26 de junio en el Cuerpo legislativo sobre los asuntos de Méjico. Mr. Billault no ha creído deber aceptar la medalla que se le ofrecia, y ha manifestado, en una carta dirigida á Mr. Becherel, su pesar y los motivos que le obligaban á rebasar esta muestra de agradecimiento de sus conciudadanos.

El presidente del Consejo de ministros se hizo cargo en su discurso de anteayer, de la idea del Sr. Rios Rosas, de que caso de haber trono en Méjico debia ocuparlo un príncipe español; declaró que el ministerio actual no habia participado nunca de semejante opinion, fundándose en que siendo deleznable y moviendo todo cuanto puede establecerse en Méjico, ó España tenia que abandonar á su príncipe á los azares y peligros de un ensayo aventurado, ó tenia que imponerse inmensos sacrificios para sostenerlo en su nueva dignidad y que no fuera juguete de los partidos, lo cual añadido, no seria fácil que le aceptase y aportase la nación, por haber pasado ya el tiempo en que se emprendian guerras desastrosas y se acometian empresas temerarias en pos de conquistas y de tronos.

El presidente Lincoln ha dado la siguiente proclama al ejército del Potomac: «Acabo de leer el parte de vuestro general en jefe, sobre la batalla de Fredericksburgo. Aunque no hayais triunfado la tentativa no es un error, y el descalabro solo es un accidente. El valor con que habeis sostenido la lucha al descubierto contra un enemigo atrinchado; la habilidad consumada y el éxito con que lográsteis atravesar el río al frente del enemigo, prueban que poseeis las cualidades de un gran ejército, y esto proporcionará la victoria á la causa del país y del gobierno popular. Hago presente mi pesar á los que lloran los muertos, y mis simpatías á los heridos, y os felicito porque el número de unos y otros sea tan corto. Gracias os doy á todos, oficiales y soldados, en nombre de la nación.»

La Caja general de depósitos recibió en metálico durante la tercera semana de diciembre 57.091,177 rs. 73 céntos, y devolvió 51.361,044'88, quedando existentes en fin de dicha semana, 1.529.006,874'23. En papel recibió 29.127,816'89, devolvió 22.049,992'68, y quedó una existencia de 1.851.339,070'94.

La Iberia, aunque elogia el discurso del Sr. Rios Rosas, dice que no está de acuerdo con este señor en muchas de sus apreciaciones sobre la cuestion de Méjico y sobre todo acerca del estado de aquel país.

La corrida de novillos que debia haberse verificado el domingo 11 del corriente, no llegó á anunciarse por carteles á causa del

temporal, y tendrá efecto, si el tiempo lo permite, el domingo 18. Se compondrá de dos novillos embolados, que serán picados y banderilleados por una cuadrilla de jóvenes principiantes, y muertos por Manuel Vidales (el Pintor). Un toro embolado, para cuya lid se presentará una compare de indios; dos de estos le picarán montados en burros y otros dos en caballos de mimbre, y después de ponerle banderilla metidos en cestos, le estoqueará uno de la compare. Dos toros de puntas, uno de Seguri y otro de Oliveira, picados por Juan Vedia y Juan Lasa, y estoqueados por Basilio Gonzalez (el Sañire). Ocho novillos embolados para el público aficionado, y fuegos artificiales por el maestro polvorista Benito Rizo. La corrida empezará á las tres de la tarde.

La Iberia se queja sin razon de que hayamos elogiado á unos y olvidado á otros al hablar de los servicios prestados con motivo del incendio ocurrido en la casa del conde de San Luis. No es culpa nuestra el que no lleguen á nuestra noticia bien justificadas todas las razones dignas de elogio; pero en esta ocasion hablamos ya desde el primer dia del guardia veterano que salió herido. Es costumbre nuestra, y llenas están las colecciones de nuestro periódico, no dejar en el olvido los hechos notables cualquiera que sea la categoria y la clase de las personas á quienes se refieren.

La asociacion que se está organizando en esta corte para asegurar pensiones á los empleados, parece que se constituye con las siguientes bases: En diez años de inscripcion se forma un capital social suficiente para señalar pensiones con su renta pasad este plazo. Los desembolsos giran á razon del 32 por 100 de los sueldos en los diez años, y la pension que se disfrute en caso de escasez durará el mismo plazo, habiendo disfrutado el socio segun la escala gradual de sueldos y pensiones, en la que están beneficiadas las clases inferiores, desde el 750 al 586 por 100 de los desembolsos. Además, el empleado inscrito en esta asociacion, segun sus estatutos, no contribuye con nada para gastos de entrada, y direccion, ni pierde el derecho á sus desembolsos que están á su disposicion en casos de traslación ó enfermedad hasta el 80 por 100, y en caso de fallecimiento corresponde este capital á la viuda, huérfanos ó padres.

Se halla un tanto restablecido de la gravísima enfermedad que ha sufrido el señor Giner de la Fuente, superintendente de las minas de Almadén. Tristísima es la causa que ha puesto á prueba el cariño de sus numerosos amigos y compañeros; pero indudablemente debe haber sido un gran consuelo para este antiguo y distinguido funcionario el testimonio de aprecio que con este motivo ha recibido de sus numerosos amigos.

Para formarse una idea del magnifico discurso del duque de Tetuan en la sesion del Congreso de anteayer, dice con mucha razon un periódico, que debe tenerse presente que el Sr. general O'Donnell ha pasado una gran parte de su vida en los campos de batalla; que en sus estudios ha debido naturalmente dar la preferencia á los libros de ciencia y arte militar, y que de seguro no ha pasado jamás por su mente la idea de hacerse orador. «Con estos datos, añado, se podrá imparcialmente juzgar del mérito de su discurso de ayer. Creemos que hasta sus más encarnizados adversarios le harán en esta parte justicia.»

La comision de diputados italianos nombrada para estudiar las causas del brigandaje se ha embarcado en Génova á bordo del vapor de guerra Governolo. Les nueve diputados se dirigen primeramente á Nápoles, donde celebrarán algunas conferencias con el general La Marmora, el cual debe comunicarle todos los informes que haya recibidos de los jefes de los cuerpos que persiguen á los brigantes.

En Nápoles volverán á embarcarse, pasarán el Estrecho de Messina ó irán á emprezar sus operaciones en las provincias más infestadas por las bandas borbónicas, es decir, la Capitanata, la Tierra de Bari, el círculo de Otranto y las Pullas.

La Discusion hace una calurosa defensa de Juarroz defendiéndole de los ataques que le ha dirigido el Sr. Rios Rosas en su discurso de anteayer.

El Journal des Debats ha publicado últimamente un notable artículo en el que ocupándose de las discusiones habidas en las Cortes españolas, estraña cómo ha podido atacarse de una manera tan cruda la conducta del general Prim en América. En concepto del periódico de París, cualesquiera que sean los defectos personales del general Prim y sus faltas como general y hombre de Estado, su acto de Oribaba era lógico y patriótico desde el momento en que la expedicion tomó un colorido francés y surgió la diversidad de interpretacion respecto al vago tratado de Londres. Inglaterra, añade, no se ha creído rebajada por los actos de su plenipotenciario, y no se concibe cómo en España se ha levantado un tan grande clamor contra el general Prim en nombre de un interés español.

Hablando del discurso pronunciado anteayer por el señor duque de Tetuan, dice La España que es el mas notable, completo y pertinente de cuantos se le han oído.

Se agita en Alicante el proyecto de establecer una especie de dock destinado á los cereales, á fin de constituir un gran depósito que alimentará el activo comercio que en este ramo se hace en aquel puerto. Al efecto, parece que se construirá un edificio ancho, que se levantará en el Malecón ó sus inmediaciones.

La diputacion provincial de Alicante ha resuelto elevar una exposicion al gobierno solicitando la autorizacion competente para organizar en la provincia, bajo una forma militar, un cuerpo de guardia rural.

Se ha recibido el informe dado al gobierno francés por el doctor Constant, inspector general de los establecimientos de demones, acerca de la epidemia de Mistero-demopatía que ha reinado en un pueblo de Saboya. La poblacion epidemiada lo ha sido Morimans, de dos mil almas, perteneciente al departamento de Thonon, alto Saboya. La enfermedad en cuestion presentaba los accidentes de un completo estravio y de grandes crisis nerviosas. Las gentes de aquel pueblo no querian usar medicamento alguno, suponiendo que el mal consistia en que los diablos se apoderaban del espíritu de los atacados.

Antes de la llegada del doctor Constant no se habian empleado otros medios que las buenas palabras y consejos de los padres, los exorcismos, las peregrinaciones devotas y el magnetismo. No pudo conseguir que tomara medicamentos, pues se negaron á todo, persuadidos de que se pondrian peor de lo que estaban; y alguna que otra que se prestó á tomar una pocion calmante, se quejó muy luego de dolores violentos. En

vista de esto, el doctor cambió de sistema. Hizo que se fuera el cura del pueblo, y llevó una brigada de gendarmes y un destacamento de infantería, intimidando en la fuerza armada á todos los habitantes, y muy especialmente á las convecinarias. Con semejante medida todas sus curas y no ha vuelto á presentarse nuevas invadidas.

Ayer á las 3 de la tarde han debido principio en el hospital general, los ejercicios de oposicion para la plaza de médico (2.º de la beneficencia de esta provincia. Han firmado las oposiciones D. Manuel Chicote, D. Rogelio Casas, D. Mariano Mesquia y Sese, D. José Oriol, D. Cándido Saes, don Abdon Barben, D. Lauriano Garcia Carrión, D. Toribio Guellart, D. Ignacio Gale y Peñalaz, D. Francisco Muñoz, D. Luis Koch y Ferrero, D. Desiderio Varela, D. Fernando de Elices, D. Laureano Blanco, D. Eduardo Escudalá y D. Juan José Cambas. Compañeros del tribunal los señores D. Luis Marín Leganés, presidente; D. Serapio Escorial, D. Ramon Félix Capdevilla, D. Luis Colodron, D. Mariano Ortega, D. Antonio Berzosa, D. Félix Garcia Caballero, D. José Diaz Benito y D. Ciriano Ruiz Jimenez, secretario.

El presupuesto de la exposicion universal de Londres de 1862 presenta un déficit de unas 50,000 libras esterlinas, circunstancia que retrasará para mucho tiempo á las particulares el comprometerse para dichas empresas.

Dícese en París que el gobierno presentará al cuerpo legislativo un proyecto de ley para auxiliar á los obreros en su trabajo en el Sena inferior.

En la última recepcion que tuvo lugar en las Tullerías, los emperadores habieron largo tiempo con el nuncio de Su Santidad, monseñor Chigi, encargándole que diese las gracias al Santo Padre por el discurso benévolo y cordial que pronunció el 1.º de enero al recibir á los oficiales del ejército francés.

Ha terminado la instruccion judicial formada á los tres polacos presos en París y acusados de ser agentes de los comités revolucionarios de Varsovia y de Londres. Las pruebas no han parecido bastante decisivas para formar causa á los presos; pero se asegura que han recibido orden de salir inmediatamente del territorio francés.

El Congreso mejicano ha publicado una nueva proclama contra los franceses, pidiendo á las poblaciones que resistan á toda costa la invasion.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que la expedicion del general Banks habia llegado á Nueva Orleans el 11 del pasado. Banks ha tomado el mando de la poblacion en reemplazo de Butler, que habia presentado su dimision.

Una parte del cuerpo expedicionario de Banks ha ocupado á Baton-Rouge sin oposicion. Esta poblacion en manos de los federales será una nueva base de operaciones.

Dícese que los federales han evacuado la isla número 2 del Mississippi.

El Alabama ha capturado el 16 del pasado al buque Ariel, que iba á Aspinwall. El Ariel pudo continuar su viaje despues de haber dado obligaciones por valor de ochocientos veinte mil duros.

El 30 de diciembre falleció en Nueva York que Banks se disponia á marchar sobre Vickburge. El telégrafo nos comunica

COMUNICADOS.

Se nos remite para su insercion el siguiente:

En un suelta que inserta La Correspondencia del martes 13 de enero de 1863 se dice: «Que entre los manuscritos comprados en 1862 para la Biblioteca nacional figura una historia de Canales y su valle, por un D. Antonio Zapata y Aragon.» Es un interesante manuscrito de mediados del siglo VII, y del que tengo en mi poder una copia literal, no puede ser otro que el conservado por muchos años en una familia muy antigua de la citada villa de Canales; manuscrito que fué remitido hace algun tiempo al autor de una muy útil e importante obra de geografía, para que de él tomase algunos datos si lo hallaba por conveniente. En esta caso no es ni aun presumible que el referido manuscrito haya sido vendido por la respetable persona á quien se le remitió, antes bien, creo que se habrá hecho donacion gratuita á la Biblioteca nacional por aquel sugeto, que como hombre de letras ha conocido el mérito del erudito historiador Zapata. Si así no fuese, y efectivamente se ha vendido no se comprende esta enajenacion.

No interesa consignar lo que precede porque hace poco recibí el encargo en el ya referido pueblo de Canales, del que soy hijo, de recoger el enunciado manuscrito, que hoy sé con placer ocupa uno de los privilegiados estantes de la Biblioteca nacional.

Madrid y enero 14 de 1863.

BORRACHO BLANCO.
El Sr. D. José Indalecio Caso nos dirijo hoy la siguiente carta: Sr. director de la Correspondencia de España.—Muy Sr. mio: Acabo de ver con el mayor disgusto el prospecto de una novela ó cosa tal que se anuncia bajo el título de El Marqués de Puentebella, ó sucesos de Barcelona. Este prospecto me ha causado á la carne in-

truida contra D. Claudio Fontanellas. Ruego á Vd. se sirva manifestar en su apreciable periódico, que la representacion de dicho procesado, no solo no tiene nada que ver con ese impreso, sino que deplora amargamente que tal vez por un desahogado espíritu de especulacion ó por otras razones todavia mas vituperables, se quiera hacer salir al público con alguna parodia de las desgracias que pasan sobre mi defendido.— Soy de Vd. afectísimo S. Q. B. S. M.— José Indalecio Caso.—Madrid 14 de enero de 1862.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 15.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.
Oficio.—Villado de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde prosigue el octenario de la Virgen del Destierro; predicará en la misa mayor D. Basilio Sanchez Grande, y en los ejercicios de la tarde D. Tomás Tapia. Antes de reservar se hará procesion con el Santísimo Sacramento.—En San Pedro, San Ginés, San Isidro, Santa Catalina de los Donados y Capilla de Palacio se hará la renovacion de Sagradas Formas con la solemnidad de costumbre.—En la iglesia de monjas del Caballero de Gracia, calle Ancha de San Bernardo, se practicará por mañana y tarde el culto que todos los dias 15 de mes, es obsequio de la Virgen del Olvido; será orador D. Joaquin Corral.—Por la noche predicará en Santiago el Sr. Sanchez Grande, y en San Ignacio D. Mariano Puyal Agüada.
Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado, ó en San Cayetano, ó la del Tránsito en San Justo.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 15.—Parada: Barcelona y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Sr. D. Juan de Dios de Alarcón.

D. Alejandro Villegas del Pulgar.—Jefe de día: Señor comandante capitán del 3.º Artillería montada D. José Fernandez Hencostea.—Visita de hospital: Arapiles.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Caridad.—Recomendamos á las caritativas habitantes de esta corte, el socorro de una hora desgraciada con hijos menores, que no disfruta viudedad por haber pertenecido su esposo al estinguído ejército carlista, en la clase de teniente coronel.

Esta infeliz madre, falta de todo recurso, está próxima á perder la vista á consecuencia de unas malignas cataratas, resultado de los disgustos y miseria que la acoja. Los donativos se entregaran en la fonda Suiza, calle de Jacometreze, núm. 8.

ANUNCIOS.

UNA SALA CON DOS GABINETES y dos alambas, para dos ó tres huéspedes ó una familia, bien amueblada. Calle de Santa Catalina, 1, 2.º de arriba.—(14 y 15).

EL DIA 15 SE ABREVA ACADEMIA de dibujo, figura, paisaje, lineal y adorno, de 8 á 8 y de 8 á 10 de la noche, á 30 rs. mensuales. Pelayo, 29, 2.º.

SE VENDE UNA SILLERIA completa de gutta percha, en muy buena uso. Darán razon, Infantas, 24, 4.º.

QUINTA DE LA ESPERANZA.—EN este establecimiento, situado junto al embarcadero del Canal de Manzanares, hay árboles frutales, de sombra, coníferas variadas, arbustos de hoja perenne y caduca, plantas de invernadero y estufa caliente; hortalizas y praderas artificiales; ríñones; flores sueltas. Los catálogos se encuentran en el establecimiento, en su sucursal, plaza de Santa Ana; Carrera de San Gerónimo, núm. 16; plaza de Isabel II, núm. 5, y Concepcion Gerónimo, 31.

ALOS PROPIETARIOS DE CASAS. Una persona de honradez y probidad se encargará de la administracion de estas garantizando en metálico las cantidades que ingresen en su poder; asimismo responderá de los inquilinos inasolventes. Capitanes, 6, principal, darán razon.

POR TENERSE QUE AUSENTAR EL dueño de un cuarto, amueblado, en un sitio céntrico de esta corte, se alquilará á precios convencionales.

Darán razon calle de Sevilla, número 3, portería, y Cruz, núm 11, memorialista.

UN EMPLEADO DE HACIENDA PÚBLICA.

De uno que se traspaasa darán razon en el almacen de papel del Sr. Faure, Póligo de San Martín. (14, 16, 17, 18).


REPERTORIO DE LA LEGISLACION Hipotecaria de España, por Perez Padrore y Sidro y Sarga.

Tres tomos con 1,800 páginas. Contienen toda la legislación hipotecaria, con las indispensables explicaciones y concordancias y con los formularios. Precios: en Madrid 50 rs.; en provincias 56 rs. por libranza de sellos á la administracion; plaza de la Cebeda, núm. 5, entresuelo. Por medio de correos, 60 rs.—(14 y 17).

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CAMBIO, núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado. Día.

GRAN BAZAR DE ARMAS.—NUEVA Grabaja.—Revolvers de todas clases y tamaños. Carretas, 16, 2.º.—Se remiten á

provincias con descuento, segun la cantidad.—(10, 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24.)



EL SR. D. CLAUDIO GIL Y ESPINOSA,
intendente honorario de provincia, contador del Tribunal de Cuentas del Reino, ha fallecido el día 13, de enero de 1863.

Doña Rafaela Garcia Alvarez, viuda, las hijas, D. Federico Moreno y Villanova, hijo político, el hermano, primo, y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el jueves 15 de enero de 1863, á las once de su mañana desde la iglesia parroquial de San Ginés al cementerio Sacramental de la misma.

No se reparten esquelas.

SUBASTA.—EN PÚBLICA PERO EX-TRAJUDICIAL. Se vende una casa situada en esta corte, calle de Leganillos, núm. 12, antiguo, 19 moderno, con accedrias á la de Peseo, núms. 28 y 30, tambien modernas, manzana 631, que comprende una superficie de 10,089 pies, según el tipo y condiciones que están de manuscrito en la habilitacion del notario D. Atanacio Ventura y Ramos, calle de la Abadía, núm. 21, cuarto segundo, derecha, hasta el 15 del